

**ACTA – RESUMEN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD –
DISTRITO DE CHAMBERÍ**

Martes, 16 de diciembre de 2025
18:00h.
Centro Cultural Galileo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, el Concejal Presidente del Distrito de Chamberí mediante decreto de fecha 17 de noviembre de 2025, convocó la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamberí en la fecha, lugar y hora arriba indicados. Dicha convocatoria fue objeto de publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid con la antelación reglamentariamente establecida, notificándose igualmente a todos los miembros del Consejo de Proximidad.

ASISTENTES

Presidencia del Consejo de Proximidad: Javier Benito De La Torre (en sustitución de D. Jaime González Taboada)

Asesoría Legal: Marta María Verdura González

Secretaria: María Zapata Plaza

Consejero de Proximidad: Gustavo Emiliano Blanco Fernández

Representantes de Mesa:

- Pilar Rodríguez Rodríguez (Representante suplente de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Chamberí celebrada el día 25 de septiembre de 2025.

D. Javier Benito de la Torre, actuando como Presidente del Consejo de Proximidad abre la sesión y procede a la lectura de este primer punto de orden día, que al no existir objeciones, queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/03/2026 14:16:45
CSV : CK3EV7FIRDQPK5WY



2. Planificación de las mesas del Consejo de Proximidad para el año 2026.

La Secretaría del Consejo informa que no se prevé en una fecha próxima la convocatoria de ninguna sesión extraordinaria del Consejo de Proximidad para la constitución de mesas por la falta de quorum de los miembros inscritos hasta ahora. Se informa también de la disolución de dos mesas constituidas por motivo de la falta de quórum de sus sesiones.

Por otro lado, el Presidente del Consejo pregunta a la organizadora de la mesa presente, Urbanismo y Medio Ambiente, si desea comentar sobre la previsión de trabajo de su mesa para el año 2026, manifestando ésta que, de momento, estaban pendientes del resultado de las últimas propuestas presentadas para decidir qué curso tomar en la próxima sesión de la mesa que se celebre, ya que están desmotivados al no ver resultados positivos de todo el trabajo realizado.

3. Informe Anual de Evaluación del Consejo de Proximidad.

El Presidente del Consejo de Proximidad da lectura de las partes más relevantes del Informe Anual de Evaluación del Consejo de Proximidad del año 2025.

Se pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación al mismo, tomando la palabra la representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, indicando que lo informado sobre el resultado de la propuesta para la calle Ponzano, no concuerda con lo que se les explicó en su momento, ya que parece ser que se había retirado la propuesta a falta de algún informe técnico, y en cuanto a la propuesta del arbolado de la calle Espronceda, se había informado que no se podía proceder al arbolado ya que para comprobar su viabilidad se han realizado unas calas y se había visto que no era posible, por lo que pide que se sea más riguroso a la hora de informar sobre estas cuestiones para evitar dar datos contradictorios.

Asimismo, comenta la poca publicidad que se ha dado a este informe anual, explicándole la Secretaría del Consejo que, de momento, solo se ha remitido a los miembros de este Consejo para su aprobación, y una vez aprobado se da cuenta al Pleno del Distrito para posteriormente darle la publicidad que corresponda.

Otro asistente, indica que echa en falta la información sobre lo que queda pendiente del año anterior para facilitar el poder realizar un seguimiento de aquellos asuntos todavía en tramitación, por ejemplo, añadiendo un apartado de "propuestas pendientes" en dicho informe. Se queda en volver a remitirles el informe anual del año anterior.

Información de Firmantes del Documento



MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/03/2026 14:16:45
CSV : CK3EV7FIRDQPK5WY



4. Ruegos y preguntas

Se formula pregunta sobre la situación en la que se encuentra la propuesta presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente relacionada con la señalización de la ZPAE Trafalgar – Ríos Rosas. Ante esta consulta se explica que una vez que una propuesta está instada al órgano competente para su ejecución, a los efectos legales, se da por concluida, y desde la Junta de Distrito solamente se puede realizar un seguimiento formal para recabar información sobre su estado de realización.

Asimismo, se pregunta sobre el cumplimiento de la normativa en las ZPAE en las propuestas formuladas por la mesa en relación con su elevación a proposición plenaria. El Presidente del Consejo informa que las proposiciones son propuestas de actuación y que los representantes políticos votan sobre esas actuaciones, no se vota sobre que se cumpla o no la ley, ya que todas las leyes o normativas son de obligado cumplimiento.

Por otro lado, se pregunta sobre el número de inscritos en el Consejo de Proximidad, con relación a las mesas que se han disuelto y si ello afecta a dicho número. La Secretaria del Consejo le informa que, aunque una mesa se disuelva, para que un miembro deje de estar inscrito tiene que solicitarlo expresamente, por lo que no afecta al número de inscritos.

También se solicita en cuanto a las propuestas que se elevan desde el Consejo al pleno del distrito, que en los casos que haya varios apartados en las que puedan ser susceptibles de votar separadamente entre ellos, se dé la oportunidad a la mesa proponente de decidir si desean que se haga de esa manera, tanto como para proponer su votación por puntos, o negarse a ello.

Por otro lado, se formula pregunta sobre cómo es posible que se hayan dado más licencias de hostelería en la zona de la ZPAE, cuando se había informado que no se podían conceder más licencias. Se le informa que no es competencia del Distrito la concesión de este tipo de licencias en la ZPAE, sino de la Agencia de Actividades.

Otro asistente, expone su malestar por las prácticas de consumo de alcohol en vía pública, actos de vandalismo, ruidos, etc, durante toda la noche y la madrugada durante todos los días de la semana, solicitando una intervención por parte del Ayuntamiento más efectiva, que mitigue este problema que se está sufriendo desde hace mucho tiempo por los vecinos de Chamberí y que no puede dormir.

El Presidente del Consejo le comenta que es este tipo de cuestiones que se debatieron en la modificación que se está ahora mismo tramitando de la zona de la ZPAE de Gaztambide, Trafalgar, tanto la ampliación como la implementación de algunas de esas cuestiones.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/03/2026 14:16:45
CSV : CK3EV7FIRDQPK5WY





Por último, se manifiesta el deterioro que está sufriendo el museo al aire libre donde recientemente se acondicionó y reformó, y actualmente, se ha convertido en una zona para que puedan dormir los indigentes, puedan aparcar las motocicletas, rodeando las esculturas, no pareciendo tal museo.

El Presidente del Consejo le contesta que periódicamente se realizan intervenciones para las personas sin hogar, ofreciéndoles alternativas donde pernoctar, así como proceder a la limpieza de la zona. En cuanto al tema del aparcamiento de las motos, es un tema movilidad, y habría que enterarse si esa zona está o no permitida el estacionamiento.

No habiendo más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Madrid, a fecha de firma

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

María Zapata Plaza

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/03/2026 14:16:45
CSV : CK3EV7FIRDQPK5WY

